

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS

**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
ENERO – SETIEMBRE DE 2009**

GERENCIA DE SECTOR ECONÓMICO CONTABLE
GERENCIA DE DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

INDICE

Estado de situación patrimonial	2
Estado de resultados	4
Estado de flujos de efectivo	5
Estado de evolución del patrimonio	6
Anexo I: Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso (período 31/12/08 al 30/09/09)	7
Anexo II: Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso (período 31/12/07 al 30/09/08).....	8
Notas a los estados contables.....	9

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	SETIEMBRE 2009	DICIEMBRE 2008
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidad de caja y bancos		1.608.711.441	2.002.678.337
Créditos por ventas:			
- Energía eléctrica		4.811.935.562	4.081.912.578
- Previsión por deudores incobrables	2.H	(763.652.906)	(708.728.726)
- Intereses a devengar		(28.026.267)	(31.638.520)
- Anticipos de clientes		(5.561.401)	(5.000.967)
- Servicio de consultoría	2.F	236.924.339	243.304.223
- Prev. deudores incobrables por consultoría		(30.034.005)	(35.802.483)
- Deud. peaje agentes generad. y demandantes		8.290.640	
Total Créditos por ventas		4.229.875.962	3.544.046.105
Otros créditos:			
- Divisas para compra de materiales		5.929.864	2.791.419
- Pagos anticipados		3.877.973.287	497.678.895
- Diversos		367.792.977	143.812.999
- Prev. otros créditos incobrables		(18.141.008)	(19.113.054)
- Intereses financieros a devengar		(14.415)	(69.646)
Total Otros créditos		4.233.540.705	625.100.613
Inventarios	2.E	1.695.631.255	1.374.489.457
Total Activo corriente		11.767.759.363	7.546.314.512
Activo no corriente			
Bienes de uso		167.430.275.180	163.322.168.951
Amortización acumulada		(87.761.546.421)	(84.896.894.750)
Total Bienes de uso	2.C	79.668.728.759	78.425.274.201
Créditos a largo plazo	10 y 12	6.797.288.912	6.794.693.713
Intereses financ. a dev. créditos a largo plazo		(14.512)	(9.942)
Inventarios	2.E	1.587.240.168	1.660.966.986
Previsión por obsolescencia	2.E	(182.958.962)	(192.762.418)
Inversiones a largo plazo	2.D	1.241.543.108	1.303.452.711
Créditos por ventas		1.173.594.295	1.324.949.324
Previsión por deudores incobrables	2.H	(220.068.491)	(231.860.379)
Activos biológicos	2.M	31.851.942	33.406.281
Valores en caución y en consignación		2.887.309	2.921.746
Total Activo no corriente		90.100.092.528	89.121.032.223
TOTAL ACTIVO		101.867.851.891	96.667.346.735
CUENTAS DE ORDEN	8	4.769.995.750	5.131.004.154

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	SETIEMBRE 2009	DICIEMBRE 2008
PASIVO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Deudas:			
- Deudas financieras	5, 6, y 7	10.518.018.917	7.882.441.076
- Intereses a vencer		(509.523.882)	(536.521.677)
Total Deudas financieras		10.008.495.035	7.345.919.399
Deudas comerciales		9.474.260.031	3.751.449.289
Otras deudas		1.551.291.551	1.413.039.808
Total Deudas		21.034.046.617	12.510.408.496
Previsiones	11	94.277.871	100.181.834
Total Pasivo corriente		21.128.324.488	12.610.590.330
<i>Pasivo no corriente</i>			
Deudas:			
- Deudas financieras	5 y 7	6.732.474.208	8.871.762.126
- Intereses a vencer		(809.640.039)	(1.056.188.895)
Total Deudas financieras		5.922.834.169	7.815.573.231
Otras deudas		269.511.312	387.264.388
Total Deudas		6.192.345.481	8.202.837.619
Previsiones	11	377.007.946	393.899.377
Total Pasivo no corriente		6.569.353.427	8.596.736.996
TOTAL PASIVO		27.697.677.915	21.207.327.326
PATRIMONIO			
	4		
Capital		2.974.080.696	3.133.440.301
Corrección por inflación		68.732.358.442	68.572.998.837
Total Capital		71.706.439.138	71.706.439.138
Reservas		11.208.956.540	11.212.346.754
Resultados acumulados:			
- Resultados de ejercicios anteriores		(7.254.952.594)	1.066.462.977
- Corrección por inflación		(203.813.890)	184.926.867
- Resultado del período		(1.286.455.218)	(8.710.156.329)
Total Resultados acumulados		(8.745.221.702)	(7.458.766.485)
TOTAL PATRIMONIO		74.170.173.976	75.460.019.409
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		101.867.851.891	96.667.346.735
CUENTAS DE ORDEN	8	4.769.995.750	5.131.004.154

(*) Cifras expresadas en moneda del 30/09/09.

Las notas 1 a 18 y el Anexo I y II que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERÍODO ENERO - SETIEMBRE**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2009	2008
INGRESOS OPERATIVOS			
Venta de energía eléctrica local		18.440.492.896	17.262.724.664
Venta de energía eléctrica al exterior		-	77.035.976
		18.440.492.896	17.339.760.640
Bonificaciones		(44.937.905)	(61.618.796)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		18.395.554.991	17.278.141.844
Otros ingresos de explotación		384.299.702	721.268.279
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		18.779.854.693	17.999.410.123
COSTOS DE EXPLOTACIÓN			
Compra de energía eléctrica		(9.283.965.429)	(4.409.620.057)
Materiales energéticos y lubricantes		(7.821.731.665)	(14.066.522.440)
Servicios y otros suministros		(779.827.398)	(723.481.105)
Trabajos para inversiones en curso - gastos		33.645.504	30.907.996
Gastos de personal		(1.290.367.934)	(1.263.664.964)
Trabajos para inversiones en curso - personal		189.421.499	194.784.889
Amortizaciones	2.C	(2.638.507.651)	(2.985.314.457)
		(21.591.333.074)	(23.222.910.138)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.811.478.381)	(5.223.500.015)
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
Servicios y otros suministros		(501.536.729)	(558.632.014)
Trabajos para inversiones en curso - gastos		5.628.458	4.948.236
Gastos de personal		(1.172.196.715)	(1.146.613.145)
Trabajos para inversiones en curso - personal		15.635.930	15.798.925
Amortizaciones	2.C	(254.357.295)	(295.054.434)
Pérdida por deudores incobrables		(194.172.454)	-
Impuesto al patrimonio		(679.688.452)	(784.322.669)
		(2.780.687.257)	(2.763.875.101)
RESULTADOS DIVERSOS			
Ingresos varios		353.968.138	275.182.267
Gastos varios		(186.222.390)	(319.967.122)
		167.745.748	(44.784.855)
RESULTADOS FINANCIEROS			
	7		
Ingresos por intereses		74.582.465	79.323.541
Egresos por intereses		(532.568.395)	(304.352.348)
Otros cargos financieros netos		361.551.868	398.565.966
Resultado por desvalorización monetaria y dif. cambio real		3.080.665.291	(36.306.378)
		2.984.231.229	137.230.781
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS		(2.440.188.661)	(7.894.929.190)
Impuesto a la renta		1.153.733.443	1.769.497.736
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(1.286.455.218)	(6.125.431.454)

(*) Cifras expresadas en moneda del 30/09/09.

Las notas 1 a 18 y el Anexo I y II que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO ENERO-SETIEMBRE**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2009	2008
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		(1.286.455.218)	(6.125.431.454)
Ajustes:			
Amortización		2.908.418.807	3.296.845.873
RDM y Diferencia de cambio real de Disponibilidades		196.041.630	418.670.260
RDM y Diferencia de cambio real rubros no operativos		(2.801.691.071)	(815.720.118)
Impuesto a la renta diferido		(1.153.784.023)	(1.690.479.109)
Provisión impuesto a la renta		50.580	(79.018.627)
Resultado por inversiones a largo plazo		(45.411.462)	29.808.038
Ajuste previsión juicios		3.863.133	-
Comisiones de préstamos devengados		1.099.395	-
Intereses de préstamos devengados		532.842.645	304.724.331
Pérdida por deudores incobrables		194.172.454	-
Bajas de Bienes de Uso		2.260.421	105.119.945
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(740.439.172)	399.724.785
Otros créditos		(3.500.728.488)	(947.009.297)
Valores en caución y en consignación		34.437	2.288.537
Inventarios		(257.995.049)	(259.283.305)
Deudas comerciales		5.722.810.742	3.312.260.648
Deudas diversas		(6.210.441)	(1.447.055.624)
Impuesto a la renta pagado		(46.109)	(1.119.058.651)
Total ajustes		1.055.288.428	1.511.817.686
Fondos aplicados a operaciones		(231.166.790)	(4.613.613.768)
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de Bienes de uso	12	(2.786.664.011)	(1.660.624.368)
Anticipos para compras de bienes de uso		(286.402.825)	(19.825.387)
Altas de activos biológicos		(144.628)	-
Aporte de capital en Inversiones a L/P		(11.469.947)	(24.883)
Fondos aplicados a inversiones		(3.084.681.411)	(1.680.474.638)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Aporte de capital por Parque Eólico		-	273.044.039
Versión a cuenta del Resultado del ejercicio		-	(155.890.033)
Pagos Deudas financieras		(3.855.147.603)	(2.476.136.979)
Nuevas Deudas financieras		7.444.082.833	6.622.247.678
Pagos de Intereses de Préstamos		(424.032.145)	(291.503.658)
Pagos de Instrumentos financieros		(46.980.151)	-
Fondos provenientes de financiamiento		3.117.922.935	3.971.761.047
4) Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(197.925.266)	(2.322.327.359)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo		2.002.678.337	3.996.611.136
6) Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(196.041.630)	(418.670.260)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	12	1.608.711.441	1.255.613.518

(*) Cifras en moneda del 30/9/09

Las notas 1 a 18 y el Anexo I y II que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO ENERO - SETIEMBRE**

(En pesos uruguayos) (*)

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.08	75.345.269.668	10.714.197.632	929.600.042	86.989.067.342
Ajuste por inflación	5.190.789.492	738.137.175	64.043.279	5.992.969.946
Saldos iniciales ajustados	80.536.059.160	11.452.334.807	993.643.321	92.982.037.288
Movimientos del período				
Aporte capital por Parque Eólico	273.044.039			273.044.039
Versión de resultados			(155.890.033)	(155.890.033)
Reducción versión ejercicio anterior			1.765.390.732	1.765.390.732
Reserva exoneración de inversiones		1.071.641.255	(1.071.641.255)	-
Variación otras reservas		25.146		25.146
Resultado del período			(6.125.431.455)	(6.125.431.455)
Total movimientos del período	273.044.039	1.071.666.401	(5.587.572.011)	(4.242.861.571)
Saldos finales al 30.09.08	80.809.103.199	12.524.001.208	(4.593.928.690)	88.739.175.717
Saldos iniciales al 01.01.09	68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452
Ajuste por inflación	3.646.825.451	570.234.305	(379.335.800)	3.837.723.956
Saldos iniciales ajustados	71.706.439.138	11.212.346.754	(7.458.766.484)	75.460.019.408
Movimientos del período				
Variación otras reservas		(3.390.214)		(3.390.214)
Resultado del período			(1.286.455.218)	(1.286.455.218)
Total movimientos del período	-	(3.390.214)	(1.286.455.218)	(1.289.845.432)
Saldos finales al 30.09.09	71.706.439.138	11.208.956.540	(8.745.221.702)	74.170.173.976

(*) Cifras expresadas en moneda del 30/09/09.

Las notas 1 a 18 y el Anexo I y II que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

ANEXO I

CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31/12/08 Y EL 30/09/09

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	Bienes de Uso General	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
Valor bruto al 31.12.08	15.455.611	27.357.646	35.192.004	68.896.030	2.849.132	149.750.423	5.265.554	155.015.977
Ajuste por inflación saldo inicial	828.155	1.465.900	1.885.687	3.691.643	152.665	8.024.049	282.143	8.306.192
Valor bruto inicial reexpresado	16.283.766	28.823.546	37.077.691	72.587.673	3.001.797	157.774.472	5.547.697	163.322.169
Ajuste por inflación mov. del ej.	(53.929)	1.067	(5.577)	69.867	54	11.483	84.811	96.294
Altas	146.284	15.539	27.563	374.660	9.755	573.801	3.946.697	4.520.498
Capitalización obras en curso						-	(480.603)	(480.603)
Bajas	(27.807)	-	-	-	(276)	(28.083)		(28.083)
Reclasificaciones	(10.486)	8.572	-	-	1.914	-		-
Valor bruto al 30.09.2009	16.337.828	28.848.724	37.099.677	73.032.200	3.013.244	158.331.673	9.098.602	167.430.275
Amortización acumulada al 31.12.08	11.486.067	5.461.449	22.008.280	40.331.986	1.291.451	80.579.233	-	80.579.233
Ajuste por inflación saldo inicial	615.456	292.640	1.179.266	2.161.100	69.200	4.317.661		4.317.661
Amortización acum. inicial reexpresada	12.101.523	5.754.089	23.187.546	42.493.086	1.360.651	84.896.894	-	84.896.894
Ajuste por inflación mov. del ej.	(49.983)	1	(7.295)	48.235	(10)	(9.051)		(9.051)
Amortizaciones	244.892	733.977	553.153	1.256.680	110.979	2.899.681		2.899.681
Bajas	(25.890)	-	-	-	(87)	(25.977)		(25.977)
Reclasificaciones	(6)	-	-	-	6	-		-
Amortización acumulada al 30.09.2009	12.270.536	6.488.067	23.733.404	43.798.001	1.471.539	87.761.547	-	87.761.547
Valores netos al 30.09.2009	4.067.292	22.360.657	13.366.273	29.234.199	1.541.705	70.570.126	9.098.602	79.668.728

ANEXO II

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 31/12/07 Y EL 30/09/08**

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	Bienes de Uso General	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
Valor bruto al 31.12.07 en moneda del 30/09/08	17.595.814	29.918.582	38.942.421	75.675.735	3.476.157	165.608.709	4.688.484	170.297.194
Ajuste por inflación saldo inicial	1.212.235	2.061.192	2.682.875	5.213.556	239.484	11.409.342	323.005	11.732.347
Valor bruto inicial reexpresado al 30.09.09	18.808.049	31.979.774	41.625.295	80.889.292	3.715.641	177.018.051	5.011.490	182.029.541
Ajuste por inflación mov. del ej.	6.709	(1.947)	(4.554)	48.359	(15.385)	33.183	36.786	69.969
Altas	137.790	2.155	153.948	718.896	87.972	1.100.761	1.470.527	2.571.288
Capitalización obras en curso						-	(992.755)	(992.755)
Bajas	(29.028)	(47.280)	(4.960)	(18.853)	(525.741)	(625.862)		(625.862)
Reclasificaciones	974	-	(1.400)	-	426	-		-
Valor bruto al 30.09.08 reexpresado al 30.09.09	18.924.494	31.932.702	41.768.330	81.637.694	3.262.915	177.526.134	5.526.047	183.052.181
Amortización acumulada al 31.12.07 (en moneda del 30.09.08)	13.148.975	5.152.975	23.667.939	43.144.869	1.681.736	86.796.495	-	86.796.495
Ajuste por inflación saldo inicial	905.877	355.006	1.630.564	2.972.395	115.860	5.979.703		5.979.703
Amortización acum. inicial reexpresada en moneda 30. 09. 09	14.054.852	5.507.981	25.298.503	46.117.265	1.797.597	92.776.198	-	92.776.198
Ajuste por inflación mov. del ej.	(1.644)	(1.882)	(26.973)	(1.993)	(17.328)	(49.820)		(49.820)
Amortizaciones	297.338	804.218	657.769	1.374.843	152.011	3.286.179		3.286.179
Bajas	(28.553)	(43.599)	(3.391)	(13.589)	(436.792)	(525.923)		(525.923)
Reclasificaciones	33	-	(33)	-	-	-		-
Amortización acumulada al 30.09.08 en moneda 30.09.09	14.322.026	6.266.718	25.925.876	47.476.526	1.495.488	95.486.634	-	95.486.634
Valores netos al 30.09.08 (en moneda del 30.09.09)	4.602.468	25.665.984	15.842.453	34.161.168	1.767.427	82.039.501	5.526.047	87.565.548

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

POR EL SEMESTRE FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2009

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo marco regulatorio legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.394 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera.

La fecha de su balance anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A) BASES CONTABLES

Los Estados Contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 9 y se presentan expresados en moneda del 30/09/09. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (I.P.C.), según lo establecido en el art.4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del artículo 14 de la ordenanza 81 ,en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/08 y al 30/09/08 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Los presentes estados fueron formulados conforme a lo establecido por la NIC 34 en lo que refiere a la presentación condensada.

La NIC 34 establece que la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día el último conjunto de estados contables anuales completos. Tales estados abreviados deben contener como mínimo cada uno de los grandes grupos de partidas que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta norma.

Las políticas contables aplicadas en los presentes estados, han sido consistentes con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

B) SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera, arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 3) fueron convertidos a moneda nacional al tipo de cambio de cierre de período (interbancario \$ 21,458 por dólar al 30/09/09 y \$ 24,362 por dólar al 31/12/08).

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda nacional al tipo de cambio interbancario del día anterior al de la operación.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

C) BIENES DE USO

Excepto los bienes asociados a la generación de energía eléctrica, los demás bienes de uso se contabilizan a su valor de costo, ajustándose por inflación al mes siguiente en base a la variación del Índice de Precios al Consumo.

Los bienes de uso asociados a la generación de energía eléctrica (represas y centrales térmicas), fueron valuados en el ejercicio 2002 a valor de tasación (ajustado por amortizaciones) y se ajustan a partir del ejercicio 2003, de acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior.

El ajuste por inflación de los bienes de uso y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ascendieron a \$ 4.106.157.893 .

Las adquisiciones del período se contabilizan a su costo de compra ajustado por inflación.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, sobre los valores de cierre, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

La amortización del período correspondiente a los bienes de uso en servicio que se incluye en el Estado de resultados, asciende a \$ 2.899.681.215 (en setiembre del 2008 correspondió a \$ 3.286.178.063).

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión. Como resultado de la aplicación de esta metodología, en el presente período, se ha producido la activación de \$ 244.331.391 a valores ajustados por inflación (en setiembre 2008 correspondió a \$ 246.440.047).

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de costo reexpresado y amortización acumulada.

D) INVERSIONES

Inversiones a largo plazo

El saldo incluye las inversiones en otras empresas y otras inversiones según se detalla a continuación:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

1. Inversión en Central Puerto S.A. de la República Argentina por \$ 3.139.160 (\$ 4.180.183 al 31/12/08), correspondientes a 562.322 acciones clase B, cuyo valor nominal asciende a un peso argentino cada una. La participación de UTE es del 0,63% del capital accionario.
2. Inversión en Hidroneuquén S.A. de la República Argentina, por \$ 53.949.798 (\$ 71.764.150 al 31/12/08), correspondientes a 23.597.216 acciones cuyo valor nominal es de un peso argentino cada una. La participación de UTE es del 3,44% del capital accionario.

La valuación de las inversiones reseñadas en los puntos 1) y 2) es al costo ajustado por inflación a moneda de cierre del período. En virtud de la crisis económica en la República Argentina del año 2002, que provocó la devaluación del peso argentino, se redujeron dichos valores como forma de reconocer un posible deterioro en las referidas inversiones.

3. Inversión en Interconexión del Sur S.A. por \$ 444.046.776 (\$ 456.294.893 al 31/12/08) se encuentra valuada al valor patrimonial proporcional, siendo la participación total de UTE del 98,242% del capital accionario, el otro integrante de la sociedad es la Corporación Nacional para el Desarrollo. La valuación de la inversión a VPP no difiere sustancialmente de la valuación al costo, ya que ISUR S.A. no tuvo actividad hasta ahora. El objeto de la sociedad es llevar adelante la construcción y gestión de una estación convertora de frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil), con la estación convertora de Melo.
4. Inversión en activos otorgados en comodato a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios UTE y ANTEL por \$ 109.571.740 (\$ 115.018.708 al 31/12/08). El valor que se presenta al cierre del período se basa en el 67% del costo actualizado de los bienes inmuebles y mejoras existentes al 30 de noviembre de 2006 sobre los cuales se lleva adelante la explotación de la actividad del Parque. La Fundación comenzó a operar como tal a partir de diciembre de 2006.
5. Inversión en Otros activos otorgados en comodato por \$ 123.753.556 (\$ 127.075.022 al 31/12/08) representa inmuebles y mejoras accesorias en una serie de padrones conexos a la represa de Palmar, otorgados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R07.-978.
6. Depósito a plazo fijo en moneda extranjera en BANDES (ex COFAC) con vencimiento el 30/01/2011, el cual asciende a U\$S 41.564, equivalentes a \$ 891.880 (\$ 1.066.838 al 31/12/08).
7. Bonos Globales uruguayos por un valor efectivo de U\$S 23.589.813, equivalentes a \$ 506.190.197 (\$ 528.052.919 al 31/12/08).

E) INVENTARIOS

Incluye:

1. Materiales y suministros en depósitos por \$ 2.267.434.486 (\$ 2.268.578.465 al 31/12/08), los cuales se valúan al costo histórico de adquisición ajustado por inflación, utilizando como criterio de ordenamiento de salidas el precio promedio ponderado. En función de la rotación de los mismos se presentan en Activo corriente \$ 774.081.559 (\$ 734.318.555 al 31/12/08) y Activo no corriente \$ 1.493.352.927 (\$ 1.534.259.910 al 31/12/08). Asimismo, hay constituida una previsión por obsolescencia de los mismos, en función de su rotación, que asciende a \$ 161.749.672 igual que al 31/12/08.

Dentro del Activo corriente se incluye el stock de combustible para equipos de transporte por \$ 714.949 (\$ 862.923 al 31/12/08), así como los materiales incluidos en el Sistema de Gestión de Mantenimiento perteneciente al área de Generación, que ascienden a \$ 3.709.878 (\$ 3.926.120 al 31/12/08). Además, se incluyen aquellos materiales que han sido enviados a Laboratorio de UTE a efectos de su ensayo por un monto de \$ 487.397.

2. Materiales energéticos en centrales, que comprenden los combustibles propiedad de UTE para consumo interno y para exportación que al 30/09/09 ascienden a \$ 526.303.681 (\$

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

343.077.303 al 31/12/08). Se valúan al costo histórico de adquisición ajustados por inflación y se utiliza el precio promedio ponderado como criterio de ordenamiento de salidas.

3. Materiales en poder de cuadrillas de UTE y en poder de empresas contratadas que ascienden a \$ 107.739.104 (\$ 77.375.653 al 31/12/08) y \$ 259.623.621 (\$ 175.087.420 al 31/12/08) respectivamente. Dichos materiales están destinados a trabajos para el área de Distribución y Comercial.

F) DEUDORES POR SERVICIO DE CONSULTORÍA (CONEX)

Dentro del saldo de este rubro se incluyen los créditos por servicios de consultoría y otros servicios cuya contratación se realiza a través de la unidad de Consultoría Externa (CONEX) y que al 30/09/09 ascienden a \$ 206.890.334 netos de previsión (\$ 207.501.740 al 31/12/08).

G) INTANGIBLES

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos. Se contabilizan a su valor de costo ajustándose por inflación al 31 de diciembre de cada año y se amortizan linealmente al veinte por ciento anual. Al cierre del ejercicio 2008 están totalmente amortizados.

H) PREVISIÓN PARA DEUDORES INCOBRABLES POR VENTA DE ENERGÍA

La previsión para cubrir la posible incobrabilidad ha sido estimada considerando los diferentes atrasos de los clientes, la incobrabilidad histórica y las negociaciones en curso que pueden llegar a implicar una reducción en los importes a recuperar. El monto de dicha previsión es de \$ 983.721.397 al 30/09/09 (\$ 940.589.105 al 31/12/08). El castigo de incobrables efectuado en el período fue de \$ 88.184.023.

I) POLÍTICA DE SEGUROS

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Rivera, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

Los aerogeneradores instalados en la Sierra de los Caracoles están cubiertos por el seguro de obra hasta el momento en que se realice la recepción provisoria de la misma. Luego se inicia un período de dos años de operación y mantenimiento, en el cual el seguro es responsabilidad de la empresa contratista.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

Para las torres de líneas de transmisión y subestaciones de transmisión de tensiones superiores a 66 kv se constituyó una previsión de autoseguro calculada en función del costo estimado de los bienes que el organismo considera sujetos a riesgo máximo en caso de siniestro. El monto al cierre por este concepto asciende a U\$S 900.000.

J) INTERESES SOBRE DEUDAS

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Cargos financieros netos).

K) BENEFICIOS SOCIALES

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

L) TRIBUTOS

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 10.

Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007. Al 30/09/09 el monto correspondiente a la provisión de dicho impuesto es de \$ 50.580 (\$ 65.996 al 31/12/08).

3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive; por el mismo se efectuó una provisión al 30/09/09 de \$ 723.181.587 (\$ 966.816.414 al 31/12/08).
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados Contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. El monto retenido y vertido en los primeros nueve meses de 2009 ascendió a \$ 313.598.078 (\$ 215.587.952 en el período enero-setiembre de 2008).
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope, siendo el total devengado en el período de \$ 15.762.596 (\$ 28.956.216 al 30/09/08).
7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. El art. 1° del Decreto N° 395/2007 estableció la cancelación de las obligaciones entre las partes por los ejercicios 2003 a 2006, en la medida que los costos de funcionamiento de la ADME se ajustaron a lo aportado por UTE en dichos períodos, lo cual fue regularizado contablemente en el ejercicio 2007. Al 31/12/08 se realizó una provisión por este concepto de \$ 14.737.954, dado que no se había fijado la tasa para 2007 y 2008. Al 30/09/09 se mantiene dicha situación por lo cual UTE continúa realizando los adelantos acordados.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

M) ACTIVOS BIOLÓGICOS

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Ente procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario,

se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. La inversión consistente en aproximadamente 2.236 hectáreas, fueron valuadas por un técnico del Ente en U\$S 1.301.507 (equivalentes a \$ 31.707.314 al 31/12/08), dicho valor no difiere sustancialmente al 30/09/09.

N) PERMANENCIA DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas en la valuación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados, son coincidentes con las aplicadas en ejercicios anteriores.

O) NORMAS, ENMIENDAS E INTERPRETACIONES A LAS NORMAS VIGENTES APROBADAS POR EL IASB PERO AÚN NO ADOPTADAS POR LA ENTIDAD NI RECOGIDAS POR LA ORDENANZA 81 DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 2.A), el Ente había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el "Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos" o dos estados "Estado de resultado" y "Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos".

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se miden como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el parágrafo 5 del IFRS 8 Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquirente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valuar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NOTA 3 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del mes de setiembre de 2009 y a diciembre 2008, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 30 de setiembre de 2009, son los siguientes:

	SETIEMBRE 2009		DICIEMBRE 2008	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	53.890	1.156.377	45.060	1.156.568
Inversiones temporarias	-	-	-	-
Créditos por ventas	3.407	73.113	4.280	109.859
Otros créditos	188.322	4.041.001	79.766	2.047.368
Intereses a vencer	-	-	-	-
Total activo corriente	245.619	5.270.491	129.106	3.313.795
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	19.726	423.268	108	2.781
Intereses a vencer	-	-	-	-
Inversiones	27.593	592.099	24.875	638.470
Créditos por ventas	2.408	51.674	2.408	61.811
Total activo no corriente	49.727	1.067.041	27.391	703.062
TOTAL ACTIVO	295.346	6.337.532	156.497	4.016.857
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Financieras	490.168	10.518.019	307.064	7.881.518
- Comerciales	400.289	8.589.410	118.436	3.039.955
- Diversas	2.350	50.426	2.583	66.305
Intereses a vencer	(23.745)	(509.524)	(20.903)	(536.522)
Total pasivo corriente	869.062	18.648.331	407.180	10.451.256
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Financieras	313.751	6.732.474	345.644	8.871.762
Intereses a vencer	(37.731)	(809.640)	(41.149)	(1.056.189)
Total pasivo no corriente	276.020	5.922.834	304.495	7.815.573
TOTAL PASIVO	1.145.082	24.571.165	711.675	18.266.829
POSICIÓN NETA PASIVA	849.736	18.233.633	555.178	14.249.972

NOTA 4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El Estado muestra la evolución del patrimonio, según consta en los libros, de acuerdo al modelo propuesto en el Decreto N° 103/91. Se presentan las variaciones agrupadas por concepto y por cuenta, donde las columnas muestran los rubros que componen el patrimonio y las filas los conceptos por los que se originaron dichas variaciones.

NOTA 5 DEUDAS FINANCIERAS

5.1 Evolución comparativa de los períodos finalizados en setiembre 2009 y diciembre 2008

	SETIEMBRE 2009			DICIEMBRE 2008
	Corriente \$	No corriente \$	Total \$	\$ en moneda del 30.09.09
DEUDA EXTERNA				
BID - Préstamo 903/OC-UR	89.062.403	489.843.218	578.905.621	799.002.335
BIRF - Préstamo 3949-UR	262.989.247	131.495.179	394.484.426	629.159.591
Préstamo Francés	11.341.322	153.015.389	164.356.711	199.615.088
Préstamo Japonés	11.647.082	52.411.873	64.058.955	83.013.369
CITIBANK EXT. - EXIMBANK	144.940.248	579.760.993	724.701.241	1.040.237.787
CITIBANK CESIÓN MAYO 2009	64.374.000	-	64.374.000	-
CITIBANK YENES JULIO 2009	570.615.156	-	570.615.156	-
CAF OCT 2007 (Ampliación Central Punta del Tigre)	-	600.824.000	600.824.000	718.686.765
CAF (Finan. Programa Fortalecimiento Sist. Eléc. Nac.)	357.633.333	2.625.346.684	2.982.980.017	2.957.365.969
HSBC	393.396.667	71.526.666	464.923.333	213.894.871
HSBC JULIO 2009	128.748.000	-	128.748.000	-
BLADEX	536.450.000	-	536.450.000	1.026.695.378
BANDES	858.320.000	-	858.320.000	1.026.695.378
Intereses	312.092.414	755.857.284	1.067.949.698	1.270.363.444
Comisión de compromiso	1.028.388	-	1.028.388	-
Total de la deuda externa	3.742.638.260	5.460.081.286	9.202.719.546	9.964.729.975
DEUDA INTERNA				
BROU - Operación REPORTO	498.012.711	-	498.012.711	546.408.247
BROU	611.553.000	85.832.000	697.385.000	628.850.919
Fideicomiso	76.635.714	114.953.570	191.589.284	275.007.688
Ministerio de Economía y Finanzas	2.660.792.000	758.182.667	3.418.974.667	2.053.390.756
Financiamientos varios	1.887.231.013	259.641.929	2.146.872.942	1.815.967.450
Financiación de Central Punta del Tigre	593.166.525	-	593.166.525	886.484.591
IMABA e ICOSIFI a pagar	283.072	-	283.072	338.603
Intereses	401.705.139	53.782.756	455.487.895	477.174.938
Total de la deuda interna	6.729.379.174	1.272.392.922	8.001.772.096	6.683.623.192
Instrumentos financieros	46.001.483	-	46.001.483	105.850.035
Total de las deudas financieras	10.518.018.917	6.732.474.208	17.250.493.125	16.754.203.202

5.2 Detalle

a) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

El préstamo 3949-UR fue contratado en el ejercicio 1997 por un monto de U\$S 125 millones, con el fin de financiar el Proyecto de Trasmisión y Distribución Energética.

Las amortizaciones son semestrales entre el 15/04/01 y el 14/10/10. Al 30/09/06 ya estaba finalizado el periodo de utilización.

La deuda al 30/09/09 es de millones de U\$S 18,38.

El GEF (Fondo Mundial Ambiental) realizó una donación TF 53298 al Ministerio de Industria, Energía y Minería de U\$S 6.875.000 para financiar parcialmente un Proyecto de Eficiencia Energética para Uruguay, el que incluye para UTE un monto de U\$S 1.875.000. Al 30/09/09 UTE utilizó U\$S 536.202 de esa donación.

b) Préstamo Francés

Corresponde al Protocolo financiero franco-uruguayo del 18/12/90 para financiar la compra en Francia de bienes y servicios franceses para la ejecución del contrato de renovación de la Central Hidráulica "Gabriel Terra".

- Préstamo del Tesoro Francés por FF 43.200.000 con amortización semestral a partir del 30 de setiembre de 2004 y con último vencimiento el 30/03/27.

La deuda al 30/09/09 es de millones de euros 5,23.

c) Préstamo Japonés (OECF)

Corresponde a un préstamo suscrito el 30 de octubre de 1992 con el Estado, representado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en ejecución de los fondos provenientes del Fondo de Cooperación Económica a Ultramar de Japón (OECF), por yenes japoneses 1.285.000.000, para financiar obras de electrificación rural (construcción y expansión del sistema de transmisión, sistema de subtransmisión y red de distribución). El préstamo terminó su período de utilización el 29/12/97. La amortización es semestral, venciendo la primera cuota el 20/10/97 y la última en el año 2014.

La deuda al 30/09/09 es de millones de yenes 267,61.

d) BID 903/OC-UR

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó el 29 de noviembre de 1995 el préstamo 903/OC-UR por U\$S 54.000.000, el cual fue firmado el 18 de marzo de 1996 y destinado principalmente a financiar la interconexión eléctrica Rivera - Livramento y la rehabilitación de las redes de distribución del Interior.

Las condiciones son las siguientes:

- Amortización: la cancelación de esta deuda se realiza en cuotas semestrales y consecutivas a partir del 18/09/03.
- Plazo: última cuota 18/03/16.

La deuda al 30/09/09 es de millones de U\$S 26,98.

e) Fideicomiso diciembre 2004 por U\$S 25.000.000

El 29 de diciembre de 2004 se obtuvo una financiación por un total de U\$S 25.000.000, que se documentó mediante un pagaré emitido a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A., en su calidad de fiduciario del fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero". La misma se cancelará en 14 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de U\$S 1.785.714 venciendo la primera el 29/06/05 y la última el 29/12/11.

El saldo al 30/09/09 es de millones de U\$S 8,93.

f) Financiación Central Punta del Tigre

Préstamo garantizado por Eximbank

El 06/09/06 se firmó el contrato de este préstamo entre Govco Incorporated, Citibank N.A., Citicorp North America Inc., Export-Import Bank of the United States, Gobierno de la República Oriental del Uruguay y UTE, por un monto de U\$S 54.038.249 pagadero en 16 cuotas semestrales iguales y consecutivas con vencimiento los días 22/03 y 22/09 de cada año.

El saldo al 30/09/09 es de millones de U\$S 33,77.

Préstamo comercial de largo plazo

El 19/09/06 se firmaron los contratos con cada uno de los bancos que participan en este tramo del financiamiento de acuerdo a la estructuración dada por Citigroup. Las condiciones son comunes a todos los bancos, con 15 cuotas de amortización semestrales iguales y consecutivas, la primera el 19/03/07 y la última el 19/03/14. Los pagos de intereses se efectúan conjuntamente con las amortizaciones. Se desembolsó la totalidad al momento de la firma del contrato documentándose en vales con cada una de las instituciones, quedando estructurado de la siguiente forma:

- BROU: U\$S 4.841.707
- Nuevo Banco Comercial: U\$S 4.841.707

- BBVA: U\$S 7.262.561
- Credit Uruguay Banco: U\$S 3.873.366
- Citibank N.A. Suc. Uruguay: U\$S 7.262.561

Los saldos al 30/09/09 son los siguientes:

- BROU: millones de U\$S 2,91
- Nuevo Banco Comercial: millones de U\$S 2,91
- BBVA: millones de U\$S 4,36
- Credit Uruguay Banco: millones de U\$S 2,32
- Citibank N.A. Suc. Uruguay: millones de U\$S 4,36

g) Préstamo BROU

El BROU otorgó a UTE una línea de crédito para capital de trabajo recurrente por hasta millones de U\$S 24,50.

Al 30/09/09 esta línea de crédito se encuentra utilizada en su totalidad.

h) Financiación ampliación Central Punta del Tigre

Préstamo otorgado por CAF (Corporación Andina de Fomento)

Con fecha 24/09/07 se firmó el contrato de este préstamo entre CAF y UTE por un monto de U\$S 28.000.000 pagadero en 10 cuotas semestrales, iguales y consecutivas con vencimiento los días 01/04 y 01/10 de cada año, comenzando el 01/04/11. Asimismo, se firmó el contrato de garantía correspondiente, entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay (como garante de UTE en esta operación) y CAF.

El saldo al 30/09/09 es de millones de U\$S 28.

Préstamo de bancos de plaza

El 01/10/07 se firmaron los contratos con cada uno de los bancos que participan en este tramo del financiamiento, de acuerdo a la estructuración dada por Citigroup. Al momento de la firma de los contratos se desembolsaron la totalidad de los montos correspondientes a cada institución financiera de la siguiente forma:

- Credit Uruguay Banco: U\$S 4.000.000
- Banco Itaú: U\$S 4.000.000
- Citibank N.A. Suc. Uruguay: U\$S 4.000.000
- BBVA: U\$S 2.000.000

Las condiciones de amortización de dicha deuda establecen el repago de cada préstamo en 9 cuotas semestrales y consecutivas los 01/04 y 01/10 de cada año comenzando 01/10/08 y de acuerdo a la siguiente estructura:

- Credit Uruguay Banco, Banco Itaú y Citibank N.A. Suc. Uruguay: una cuota de U\$S 16.000, 4 cuotas de U\$S 900.000 y 4 cuotas de U\$S 96.000.
- BBVA: una cuota de U\$S 8.000, 4 cuotas de U\$S 450.000 y 4 cuotas de U\$S 48.000.

Los saldos al 30/09/09 son los siguientes:

- Credit Uruguay Banco: millones de U\$S 3,08
- Banco Itaú: millones de U\$S 3,08
- Citibank N.A. Suc. Uruguay: millones de U\$S 3,08
- BBVA: millones de U\$S 1,54

i) Operación Reporto

El 5 de agosto de 2008 se celebró un contrato de REPORTO con el BROU generándose para UTE una obligación por U\$S 21.288.038 más los intereses que se devengaron en el período hasta su vencimiento el 02/02/09.

Con fecha 02/02/09 se firmó un nuevo contrato de REPORTO con el BROU generándose una obligación por U\$S 19.077.288 más los intereses que se devenguen en el período hasta su vencimiento al 03/08/09.

El 03/08/09 se suscribió otro nuevo contrato de operación REPORTO con el BROU por un monto de U\$S 21.208.720. Al vencimiento, el 01/02/2010, se deberá abonar dicho importe más los intereses que se generen en el período.

j) Financiamiento U\$S 30 millones marzo 2008

En marzo de 2008 se obtuvo una financiación de instituciones financieras de plaza por un total de U\$S 30.000.000. Este capital es pagadero en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, comenzando en setiembre de 2008 hasta marzo de 2011. La tasa de interés es LIBOR más un spread cotizado por cada institución.

Este financiamiento fue tomado de acuerdo al siguiente detalle:

- BANCO SANTANDER
Capital U\$S 3.000.000
Vencimientos: 04/09 y 04/03 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 1,5
- BANCO SANTANDER (ex ABN AMRO BANK)
Capital U\$S 12.000.000
Vencimientos: 05/09 y 05/03 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 6
- BBVA
Capital U\$S 3.000.000
Vencimientos: 06/09 y 06/03 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 1,5
- BANCO ITAÚ
Capital U\$S 10.000.000
Vencimientos: 12/09 y 12/03 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 5
- HSBC BANK SUC. URUGUAY (tramo 1)
Capital U\$S 1.000.000
Vencimientos: 13/09 y 13/03 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 0,5
- HSBC BANK SUC. URUGUAY (tramo 2)
Capital U\$S 1.000.000
Vencimientos: 13/09 y 13/03 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 0,5

k) Financiamiento U\$S 31,3 millones mayo 2008

En mayo de 2008 se obtuvo una financiación de instituciones financieras de plaza por un total de U\$S 31.300.000. Este capital es pagadero en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, comenzando en noviembre de 2008 hasta mayo de 2011. La tasa de interés es LIBOR más un spread cotizado por cada institución.

Este financiamiento fue tomado de acuerdo al siguiente detalle:

- BBVA
Capital U\$S 1.000.000
Vencimientos: 09/05 y 09/11 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 0,67
 - BANCO SANTANDER
Capital U\$S 6.300.000
Vencimientos: 06/05 y 06/11 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 4,2
 - BANCO SANTANDER (ex ABN AMRO BANK)
Capital U\$S 6.000.000
Vencimientos: 07/05 y 07/11 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 4
 - BANCO ITAÚ
Capital U\$S 8.000.000
Vencimientos: 13/05 y 13/11 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 5,33
 - HSBC BANK SUC. URUGUAY
Capital U\$S 10.000.000
Vencimientos: 20/05 y 20/11 de cada año
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 6,67
Con fecha 20/05/08 fue cedido a HSBC Bank (Panamá) S.A.
- l) Financiamiento U\$S 12 millones junio 2008
- BROU
Capital U\$S 12.000.000 pagadero en 6 cuotas iguales y consecutivas
Vencimientos de capital e intereses semestrales: 08/05 y 08/11 de cada año
Primer vencimiento: 08/11/08
Último vencimiento: 08/05/11
Saldo adeudado al 30/09/09 millones de U\$S 8
- m) Financiamiento U\$S 3 millones junio 2008
- En junio de 2008 se obtuvo una financiación de Lloyds TSB Bank por un total de U\$S 3.000.000. Este capital es pagadero en una única cuota el 26/06/09. La tasa de interés es LIBOR más un spread cotizado por la institución.
- LLOYDS TSB BANK
Capital U\$S 3.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento intereses: 26/12/08 y 26/06/09
Vencimiento de capital: 26/06/09
Al 30/06/09 el préstamo fue cancelado
- n) Financiamiento U\$S 40 millones julio 2008
- BLADEX
Capital U\$S 40.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento intereses: 05/01/09 y 07/07/09
Vencimiento de capital: 07/07/09
La tasa de interés es LIBOR más un spread cotizado por la institución
Al 30/09/09 este préstamo se encuentra cancelado totalmente.
- o) Financiamiento U\$S 101 millones agosto 2008
- Detalle del saldo pendiente:
- BANCO BANDES URUGUAY
Capital U\$S 40.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento intereses: 22/02/09 y 22/08/09

Vencimiento de capital: 22/08/09

La tasa de interés es LIBOR más un spread cotizado por la institución

Con fecha 22/08/08 fue cedido al Banco Bandes Venezuela.

Al 30/09/09 este financiamiento fue cancelado.

p) Financiación del Ministerio de Economía y Finanzas noviembre 2008

En noviembre de 2008 se obtuvo una financiación del Ministerio de Economía y Finanzas por U\$S 80.000.000 pagaderos en 3 cuotas iguales, semestrales y consecutivas comenzando el 16/07/09. Conjuntamente con el capital se abonarán los intereses que se devenguen en cada período.

El saldo adeudado al 30/09/09 es de millones de U\$S 53,33.

q) En diciembre 2008 se obtuvo una financiación por U\$S 15 millones de acuerdo al siguiente detalle:

- DISCOUNT BANK
Capital U\$S 5.000.000 pagadero en una cuota el 11/12/09
Vencimiento de intereses: 11/06/09 y 11/12/09
La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.
- CREDIT URUGUAY BANCO
Capital U\$S 5.000.000 pagadero en una cuota el 14/12/09
Vencimiento de intereses: 15/06/09 y 14/12/09
Esta operación se documentó en dos vales de U\$S 2.500.000 cada uno y la tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.
- NUEVO BANCO COMERCIAL
Capital U\$S 4.000.000 pagadero en una cuota el 23/12/09
Vencimiento de intereses: 22/06/09 y 23/12/09
Esta operación se documentó en tres vales, uno por U\$S 2.000.000 y dos de U\$S 1.000.000 y la tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.
- LLOYDS TSB BANK
Capital U\$S 1.000.000 pagadero en una cuota el 30/12/09
Vencimiento de intereses: 30/06/09 y 30/12/09
La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.

r) Contratos de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF)

A los efectos de financiar el Programa de Fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, en diciembre 2008 se firmaron los siguientes contratos de préstamo entre UTE y la Corporación Andina de Fomento (CAF) y los respectivos contratos de garantía entre el Ministerio de Economía y Finanzas y CAF.

Contrato firmado el 18 de diciembre de 2008 por U\$S 50.000.000 para capital de trabajo

Este monto fue totalmente utilizado el 23/12/08 y se cancelará en 6 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, con vencimiento 23/06 y 23/12, comenzando el 23/06/09. Conjuntamente se abonarán en dichas fechas los intereses generados sobre saldos adeudados a tasa LIBOR más margen cotizado por la institución.

El saldo adeudado al 30/09/09 es de millones de U\$S 41,67.

Contrato de fecha 22 de diciembre de 2008 por U\$S 150.000.000 para proyectos de inversión

Este financiamiento posee un período de gracia para su repago de 4,5 años y será amortizado en 22 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, con vencimiento los días 22/06 y 22/12 de cada año, comenzando el 22/06/13.

Los intereses generados sobre saldos adeudados, a tasa LIBOR más spread establecido por CAF, serán abonados los 22/06 y 22/12 de cada año comenzando el 22/06/09.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

El saldo adeudado al 30/09/09 es de millones de U\$S 97,35 y el saldo pendiente de utilización a dicha fecha corresponde a millones de U\$S 52,65.

s) En febrero 2009 se obtuvo un financiamiento de la banca privada de plaza por U\$S 15,2 millones adjudicado de la siguiente forma:

- BANCO SANTANDER U\$S 6.000.000

Esta operación se formalizó mediante la firma de dos vales. Un vale por U\$S 3.500.000 de febrero 2009, con pago de intereses semestrales devengados a tasa LIBOR más el spread cotizado por la institución y amortización en una cuota en febrero 2010. Otro por U\$S 2.500.000 de marzo 2009 con pago de intereses semestrales devengados a tasa LIBOR más el spread cotizado por la institución sobre saldo adeudado y amortización en cuota única en marzo 2010.

- BANCO ITAÚ U\$S 6.000.000

Vale firmado en marzo de 2009 con vencimiento de capital en febrero de 2010 y pago de intereses en agosto 2009 y febrero 2010, generados sobre saldo adeudado a tasa LIBOR más spread cotizado por el banco.

- LLOYDS BANK TSB U\$S 1.200.000

Vale firmado en marzo 2009 con amortización en única cuota a un año y pago de intereses semestrales devengados a tasa LIBOR más spread cotizado por el banco.

- HSBC BANK SUC. URUGUAY U\$S 2.000.000

Vale firmado en marzo 2009 con vencimiento de intereses semestrales a tasa LIBOR más spread cotizado por la institución y pago de amortización por la totalidad del capital en marzo 2010.

t) Financiación del Ministerio de Economía y Finanzas marzo 2009

En marzo 2009 el Ministerio de Economía y Finanzas otorgó a UTE un préstamo por U\$S 25.000.000, a ser cancelados en tres cuotas de amortización iguales, semestrales y consecutivas. Conjuntamente con el capital se abonarán los intereses que se devenguen en el período correspondiente.

u) En mayo 2009 se obtuvo financiamiento por U\$S 76,9 millones de acuerdo al siguiente detalle:

- CITIBANK U\$S 5.000.000

Esta operación se formalizó mediante la firma de cinco vales: dos por U\$S 500.000, dos por U\$S 1.000.000 y el restante por U\$S 2.000.000.

Los pagos de intereses son semestrales devengados a tasa LIBOR más el spread cotizado por la institución y amortización en una cuota en abril de 2010.

El 04/05/09 los dos vales de U\$S 500.000 y los dos vales de U\$S 1.000.000 fueron cedidos a Latin American Investment Bank.

- HSBC BANK SUC. URUGUAY U\$S 15.500.000

Esta operación se formalizó mediante la firma de dos contratos: uno por U\$S 500.000 y otro por U\$S 15.000.000.

Los pagos de intereses son semestrales devengados a tasa LIBOR más el spread cotizado por la institución y amortización en una cuota en mayo de 2010.

El 14/05/09 el contrato de U\$S 15.000.000 fue cedido a HSBC Panamá.

- BBVA U\$S 3.000.000

Vencimiento de intereses: 04/11/09 y 04/05/10.

Capital pagadero en una cuota el 04/05/10.

La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.

- NUEVO BANCO COMERCIAL U\$S 15.000.000

Vencimiento de intereses: 04/11/09 y 04/05/10.

Capital pagadero en una cuota el 04/05/10.

La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.

- BANCO SANTANDER U\$S 2.000.000

Vencimiento de intereses: 11/11/09 y 11/05/10.

Capital pagadero en una cuota el 11/05/10.

La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.

- BANCO SANTANDER U\$S 8.000.000

Vencimiento de intereses: 13/11/09 y 13/05/10.

Capital pagadero en una cuota el 13/05/10.

La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.

- BANCO BANDES URUGUAY U\$S 3.400.000

Vencimiento de intereses: 26/11/09 y 26/05/10.

Capital pagadero en una cuota el 26/05/10.

La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.

- BLADDEX U\$S 25.000.000

Vencimiento de intereses: 19/11/09 y 19/05/10.

Capital pagadero en una cuota el 19/05/10.

La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.

- v) En junio 2009 se obtuvo financiamiento por U\$S 3,25 millones de acuerdo al siguiente detalle:

- LLOYDS TSB BANK U\$S 3.250.000

Vencimiento de intereses: 28/12/09 y 25/06/10.

Capital pagadero en una cuota el 25/06/10.

La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución.

- BANCO ITAÚ U\$S 5.000.000

Corresponde a dos vales de U\$S 2.000.000 y U\$S 3.000.000 cedidos a Nuevo Banco Comercial y Banco Santander respectivamente.

Amortización en una única cuota en agosto de 2010.

Pagos semestrales de intereses a tasa LIBOR más spread cotizado por la institución.

- HSBC BANK SUCURSAL URUGUAY U\$S 6.000.000

Vencimiento de intereses: 13/01/2010 y 13/07/2010

Capital pagadero en una cuota el 13/07/2010

La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por el Banco.

Fue cedido a HSBC Panamá.

- FINANCIAMIENTO CITIBANK U\$S 25.000.000

Plazo un año e intereses a tasa LIBOR más spread.

Estructurado mediante un vale en yenes y un contrato swap yenes-dólares.

- Vale en yenes por 2.383.750.000 equivalentes a U\$S 25.000.000

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Cuota de amortización única en junio de 2010 y pago de intereses mensuales desde el 29/07/09 hasta el 29/06/2010. Los intereses se devengan a tasa LIBOR más spread cotizado por el Banco

- Contrato swap yenes-dólares, con el que UTE se asegura tener un flujo de fondos en dólares equivalente al financiamiento adjudicado por U\$S 25.000.000, con cancelación el 29/06/2010 y pago de intereses semestrales.

w) HSBC BANK SUCURSAL URUGUAY U\$S 500.000

Capital pagadero en una única cuota de amortización en julio 2010.

Tasa de interés LIBOR más spread cotizado por la institución pagaderos en enero y julio de 2010.

x) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS U\$S 81.000.000

Préstamo a ser cancelado en tres cuotas de amortización iguales pagaderas en marzo y setiembre desde el 07/03/2010 hasta el 07/03/2011.

Los intereses que se devenguen se pagarán conjuntamente con el capital.

y) BANDES URUGUAY U\$S 40.000.000

Se firmó contrato actuando en nombre y a riesgo de Bandes Venezuela.

Los intereses se devengan a una tasa LIBOR seis meses más spread cotizado por el Banco y se pagarán el 21/02/10 y 21/08/10.

La amortización se realizará el 21/08/2010 conjuntamente con el último pago de intereses.

De los pasivos financieros anteriormente reseñados, aproximadamente \$ 1.317.867.768 incluyen cláusulas de condiciones (covenants) en los contratos de préstamos respectivos. Si bien el ente se encuentra al día con el cumplimiento de pago de las obligaciones, el mismo se encuentra abocado a la obtención de las dispensas (waivers) por parte de los proveedores de financiamiento, en aquellos casos en los cuales no se han alcanzado las condiciones originalmente estipuladas. La Dirección espera obtener las dispensas necesarias antes del cierre del ejercicio 2009 (tal como lo hizo en el ejercicio anterior), por lo cual para los casos en los que no cuenta con las dispensas correspondientes, procedió a reclasificar como pasivo corriente un monto equivalente a aproximadamente \$ 377.636.938.

NOTA 6 OPERACIONES DE COBERTURA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre mencionado en el literal h de la Nota 5.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

▪ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2008 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 4.123.912 (equivalentes a \$ 105.850.034 en moneda del 30/09/09) y una pérdida neta por U\$S 3.187.257 (equivalentes a \$ 80.783.865 en moneda del 30/09/09). En el presente período hay un egreso neto de fondos por esta operación por U\$S 1.980.120 (\$ 42.489.415 al 30/09/09). El valor de dicho instrumento al 30 de setiembre de 2009 no ha variado sustancialmente con respecto al 31 de diciembre de 2008, dado que la tasa libor se ha mantenido relativamente constante durante este semestre.

NOTA 7 RESULTADOS FINANCIEROS

La composición del rubro Resultados financieros es la siguiente:

	SETIEMBRE 2009	SETIEMBRE 2008
	\$	\$ en moneda del 30.09.09
Ingresos por intereses	74.582.465	79.323.541
Multas y recargos a clientes	436.197.476	433.745.377
Egresos por intereses	(532.568.395)	(304.352.348)
Gastos de préstamos	(50.451.307)	(7.074.058)
Descuento por pronto pago concedidos	(24.234.300)	(23.306.663)
Multas y recargos (BPS - DGI)	(111.030)	(1.773.014)
Otros cargos financieros netos	151.029	(3.025.675)
Resultado por desvalorizac. monetaria y dif. de cambio real	3.080.665.291	(36.306.378)
	2.984.231.229	137.230.782

NOTA 8 CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	SETIEMBRE 2009 \$	DICIEMBRE 2008 \$ en moneda del 30.09.09
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.234.481.400	689.613.006 *
Valores recibidos en garantía	4.572.600.366	4.848.786.757
Deuda por construcción de estación convertora	197.395.384	282.217.397
	6.004.477.150	5.820.617.160

* Hasta el 31/12/98, la información referente a cartas de crédito abiertas en M/E, deuda externa pendiente de utilización y reembolsos a solicitar, era mantenida en cuentas de orden. A partir del 01/01/99 esta información se mantiene en planillas electrónicas confeccionadas con reportes del sistema informático SAP.

NOTA 9 AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR INFLACIÓN

Para demostrar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y el resultado de las operaciones, los Estados Contables fueron corregidos monetariamente al cierre de los períodos intermedios en base a un método de ajuste integral (según lo requiere la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República).

Las cifras ajustadas para reflejar las referidas variaciones fueron preparadas en función de los siguientes criterios:

a) Bienes de uso

Los bienes de uso se corrigieron de acuerdo con los criterios indicados en Nota 2.C.

b) Inventarios

Tanto los materiales y suministros en depósitos como los materiales energéticos en centrales, fueron valuados según se explica en Nota 2.E.

c) Patrimonio

El patrimonio final de cada período se determina como diferencia entre el activo y el pasivo expresado en moneda de cierre.

El resultado de cada período, expresado en moneda de cierre, se obtuvo comparando el patrimonio final (determinado como diferencia entre activo y pasivo ajustado) con el patrimonio inicial actualizado al cierre del período en base a la variación del Índice de Precios al Consumo.

El cálculo del patrimonio final e inicial considera además:

- los incrementos patrimoniales por capitalización de deuda o aportes de capital del Estado efectuados en cada período, expresados en moneda de cierre
- reservas por miles de \$ 11.208.956
- resultados acumulados por miles de \$ (8.964.698)

d) Cuentas del Estado de resultados

Las cuentas del Estado de resultados fueron corregidas en base a la variación del Índice de Precios al Consumo, ocurrida entre el devengamiento del resultado y el cierre del período.

El resultado por desvalorización monetaria surge como contrapartida de los ajustes señalados.

NOTA 10 IMPUESTO A LA RENTA

Las cifras están expresadas en pesos uruguayos en moneda del 30/09/09.

10.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al 30/09/09 son los siguientes:

Concepto	2009	2008
Activo por impuesto diferido	6.282.765.193	5.119.955.128
Pasivo por impuesto diferido	(17.682.056)	(8.656.013)
Activo neto al cierre	6.265.083.137	5.111.299.115

10.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.08	Reconocido en resultados	Saldos al 30.09.09
Bienes de uso	2.094.691.307	756.088.669	2.850.779.976
Provisión incobrables	69.132.071	5.917.610	75.049.681
Anticipos a proveedores	(2.356.632)	96.572.299	94.215.667
Anticipos de clientes	(6.963.038)	(9.112.145)	(16.075.183)
Previsiones	50.432.353	(1.623.092)	48.809.261
Bienes desafectados del uso	(1.692.975)	86.101	(1.606.874)
Provisión retiro incentivado	129.642.102	(33.277.247)	96.364.855
Provisión 200 kWh	73.087.950	(3.717.086)	69.370.864
Provisión por obsolescencia	48.190.606	(2.450.864)	45.739.742
Pérdidas fiscales (*)	2.657.135.371	345.299.777	3.002.435.148
Total	5.111.299.115	1.153.784.022	6.265.083.137

(*) El Ente ha evaluado la recuperabilidad del crédito fiscal considerando:

- las proyecciones presupuestales aprobadas para los años próximos
- el historial de ganancias fiscales
- aislando la situación coyuntural observada en los dos últimos ejercicios de incrementos en los costos de generación debido a la sequía existente

Por lo tanto, se concluye que el crédito fiscal será íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo (cinco años).

10.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2009	2008
IRAE	(50.580)	(65.996)
IRAE diferido	1.606.254.243	2.479.381.696
IRAE - Ajuste por liquidación con provisión del ejercicio anterior	-	70.094.347
Total	1.606.203.663	2.549.410.047

10.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Concepto	2009	2008
Resultado contable	(1.286.455.218)	(8.710.156.329)
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(1.153.733.443)	(2.549.410.047)
Resultado antes de IRAE	(2.440.188.661)	(11.259.566.376)
IRAE (25%)	(610.047.165)	(2.814.891.594)
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	158.703.522	245.142.533
Ajuste fiscal por inflación	142.242.445	(33.300.316)
Ajuste valuación inversiones en el exterior	22.549.524	17.705.167
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	15.240.214	29.051.996
Ajustes posteriores a provisión y aj. por inflación contable	30.738.765	10.183.001
Intereses perdidos no deducibles	3.190.350	19.990.317
Gastos no deducibles (costos financ. externos-retención IRNR)	17.254.834	-
Gastos pequeñas empresas	2.406.817	3.511.370
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	(17.310.769)	-
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(226.968.178)	-
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(691.387.618)	-
Otros	(346.184)	(26.802.521)
Impuesto a la renta	(1.153.733.443)	(2.549.410.047)

NOTA 11 ACCIONES JUDICIALES

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que la empresa debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas en Uruguay se han provisionado los juicios con sentencia de condena a UTE pero apelados, así como aquéllos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya, sea desfavorable a UTE, ascendiendo dicha previsión a \$ 193.584.702 a valores del 30/09/09.

En este período se han realizado pagos por \$ 9.665.813.

NOTA 12 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Contiene la información del origen y la aplicación de los fondos de la empresa, definiendo fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. Al 30 de setiembre de 2009, así como en 2008, se expone únicamente el capítulo Disponibilidades, ya que no existen inversiones a corto plazo a estas fechas.

Durante el período finalizado el 30 de setiembre 2009 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 30/09/09 de \$ 4.116.594.737. En el estado se expone una aplicación de \$ 2.786.664.011 (\$ 1.686.263.185 en el 2008), debido a que se dedujo por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2009, el siguiente concepto:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente período por \$ 1.329.930.727.

NOTA 13 RIESGOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 7, a continuación se detallan los principales riesgos financieros a los cuales se expone el Ente:

- a) Exposición al riesgo cambiario

El Ente mantiene una posición expuesta en dólares al 30 de setiembre de 2009 de aproximadamente miles de U\$S 849.736, equivalentes a miles de \$ 18.233.633 (miles de U\$S 555.178 equivalentes a miles de \$ 14.249.972 en 2008), los cuales se presentan en la Nota 3.

La variación del tipo de cambio en el período enero setiembre 2009 ascendió a -11.92% (-0,15 % en el mismo período del 2008).

Dicha posición expuesta en moneda extranjera cuenta con un respaldo en activos no monetarios (básicamente bienes de uso e inventarios) por aproximadamente miles de \$ 82.768.641 al 30/09/09 (miles de \$ 81.267.968 al 31/12/08). Durante el período enero setiembre del 2009 la inflación (medida en términos de precios al consumo) ascendió a 5,36%.

La cobertura del flujo de fondos debe evaluarse a través de los mecanismos de ajuste de las tarifas del Ente.

b) Exposición al riesgo de crédito

El Ente mantiene sus disponibilidades en bancos estatales de primera línea. El valor justo de dichos activos no difiere sustancialmente de los valores contables.

Las cuentas por cobrar, si bien presentan algunas concentraciones en entidades estatales y municipales (por un importe total de miles de \$ 2.448.258 al 30/09/09 y miles de \$ 2.373.122 al cierre de 2008 en moneda de setiembre 2009), en general se encuentran diversificadas en aproximadamente 1.245.000 servicios. El valor justo de dichos activos no difiere sustancialmente de los valores contables (netos de provisiones).

c) Exposición al riesgo de tasa de interés

Del total de los pasivos financieros que mantiene el Ente al 30 de setiembre del 2009, por aproximadamente miles de \$ 15.931.329 (miles de \$ 15.161.493 al cierre de 2008), un monto de miles de \$ 13.584.883 (miles de \$ 14.071.440 al cierre del 2008 a valores del 30/09/09) tienen pactada una tasa de interés variable (en general en función de la tasa LIBOR).

En general las cuentas por cobrar no se encuentran asociadas a riesgos por cambios en la tasa de interés.

NOTA 14 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

14.1 Gravámenes

UTE mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero" (Nota 5 literal e): EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A.

El Ente posee Bonos Globales uruguayos por un valor efectivo de U\$S 23.589.813 (equivalentes a \$ 506.190.197) que constituyen garantía del contrato de REPORTO con el BROU cuya fecha de liberación es el 01/02/10 (Nota 5.i).

14.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por INTERCONEXIÓN DEL SUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de la estación convertora de frecuencia, de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones. La fecha de inicio de la mayoría de estos contratos se prevé para el año 2010.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

Existen otros contratos vigentes con proveedores locales por montos que ascienden aproximadamente a U\$S 32 millones.

NOTA 15 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de tres años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 16 PARTES VINCULADAS

16.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos en moneda del 30/09/09)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el Estado (Gobierno central y Entes)		Entidades vinculadas al Estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	30/09/09	31/12/08	30/09/09	31/12/08	30/09/09	31/12/08
Títulos de deuda	-	-	506.190.197	528.052.918	-	-
Créditos	-	-	304.816.682	252.363.477	22.706	-
Préstamo (ISUR)	3.765.709	3.967.486	-	-	-	-
Créditos CONEX	-	-	128.958.157	124.138.073	-	-
Otros créditos	-	-	25.336.875	-	-	-
Créditos con Bancos			1.546.650.812	1.972.267.685		
Deudas financieras	191.589.284	275.007.688	4.614.372.378	3.576.458.001		
Deudas comerciales	-	-	4.353.327.923	949.743.528	934.682.570	689.923.773

16.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos en moneda del 30/09/09 y que incluyen el Impuesto al Valor agregado cuando corresponde).

Ganancias (pérdidas)

	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el Estado (Gobierno central y Entes)		Entidades vinculadas al Estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	30/09/09	30/09/08	30/09/09	30/09/08	30/09/09	30/09/08
Aportes de capital	11.412.166	222.832.764	-	-	-	-
Préstamos		4.083.169				
Ventas de energía	-	-	1.794.178.521	1.630.298.681	190.935	172.564
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	26.800.380	-	-	-
Ingresos por servicios de CONEX	-	-	194.803.005	162.516.788	-	-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Compra de energía	-	-	-	-	611.613.700	501.711.809
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	12.297.474.426	9.752.486.317	-	-
Intereses y otros resultados financieros	11.898.643	16.914.977	235.302.937	61.675.566	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 4.114.098 en el período de enero a setiembre del 2009 (\$ 3.131.879 en el período finalizado el 30 de setiembre de 2008).

NOTA 17- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

Setiembre 2009							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				18.395.555	90.560	647.708	19.133.823
Gastos de explotación	(18.352.160)	(882.884)	(2.214.442)		(62.210)	(79.637)	(21.591.333)
Gastos de adm. y ventas				(1.151.501)		(1.629.186)	(2.780.687)
Resultados financieros							2.984.231
Gastos ajenos a la explotación							(186.222)
Impuesto a la renta							1.153.733
							(1.286.455)
Total de activo	25.429.141	15.591.667	32.670.016		206.890	27.970.138	101.867.852
Total de pasivo							27.697.678
Incorporaciones de activo fijo	15.539	27.563	374.660			156.039	573.801

Diciembre 2008 (para activos y pasivos)							
Setiembre 2008 (para resultados)							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				17.278.142	248.397	748.054	18.274.593
Gastos de explotación	(19.686.297)	(968.035)	(2.301.792)		(108.301)	(158.486)	(23.222.911)
Gastos de adm. y ventas				(958.177)		(1.805.698)	(2.763.875)
Resultados financieros							137.231
Gastos ajenos a la explotación							(319.967)
Impuesto a la renta							1.769.498
							(6.125.431)
Total de activo	23.749.270	15.848.895	32.689.042		207.502	24.172.638	96.667.347
Total de pasivo							21.207.327
Incorporaciones de activo fijo	578.013	192.151	947.526			548.813	2.266.503

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 9.283.965 (miles de \$ 4.409.620 al 30 de setiembre de 2008) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 733.977 (miles de \$ 804.218 al 30 de setiembre de 2008) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.

- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 568.214 (miles de \$ 705.574 al 30 de setiembre de 2008) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.256.680 (miles de \$ 1.374.843 al 30 de setiembre de 2008) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles.

NOTA 18- HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores que impliquen la necesidad de introducir cambios y/o revelaciones adicionales a los presentes estados contables.